

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 23 de marzo de 2018, se reunieron en el mezanine 1 de la sala de regidores en el domicilio del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, ubicado en el número 400 de la calle Hidalgo, en la zona centro del municipio de Guadalajara, los regidores que se citan en la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta, a efecto de celebrar la sesión ordinaria de la **Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana**, para la que fueron previa y oportunamente convocados por el presidente de la Comisión Edilicia Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández, con fundamento en los artículos 40, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Para dar inicio a la sesión, el presidente de la comisión dio la más cordial bienvenida a las y los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

Atendiendo el **primer punto** del orden del día que establece el pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal, el presidente solicitó al secretario técnico tomar lista de asistencia de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia.

Acto seguido, el secretario técnico en el cumplimiento de su encargo, dio cuenta a las y los regidores integrantes de esta Comisión Edilicia, de que la regidora Ximena Ruiz Uribe presentó a la presidencia de esta comisión justificante para faltar por cuestiones de agenda propios a su cargo.

A continuación el secretario técnico inició el pase lista de asistencia, estando presentes:

Presidente, regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández.	Presente.
Vocal, regidora María Guadalupe Morfín Otero.	Presente.
Vocal, regidora María Leticia Chávez Pérez.	Presente.
Vocal, regidora Ximena Ruiz Uribe	Presentó Justificante.



Vocal, regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí.	Presente.
--	-----------

Visto el cómputo anterior, el presidente de la Comisión Edilicia manifestó que se encuentran presentes 4 cuatro de los 5 cinco regidores que integran la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y con base en esta manifestación al confirmar la existencia de quórum legal, el presidente declaró legalmente instalada la sesión y válidas las resoluciones que durante la misma se adopten.

En atención al **segundo punto del orden del día**, el presidente puso a consideración de las y los regidores el **orden del día** señalado en la convocatoria, para lo cual solicitó al secretario técnico le de lectura.

Enseguida el secretario técnico dio lectura al orden del día, y que a la letra dice:

ORDEN DEL DÍA

1. *Lista de asistencia y declaración del quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, celebrada el 27 de febrero de 2018.*
4. *Enterar sobre el Acuerdo Municipal que modifica la Integración de las Comisiones Edilicias.*
5. *Informe de la situación actual de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.*
6. *Presentación del Secretario Técnico de la Comisión.*
7. *Asuntos varios.*
8. *Clausura.*

En vista de lo anterior, los regidores, por unanimidad de votos a favor, aprobaron el orden del día.

El tercer punto del orden del día, que señala la lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, celebrada el 27 de febrero de 2018; a continuación, el presidente de la sesión preguntó a las

y los regidores, **en primer término**, si estuviesen de acuerdo en omitir la lectura del acta, y **en segundo término** sometió en votación económica si es de aprobarse lo que en ella se establece, en razón de haberse entregado previamente a esta sesión y estar enterados de su contenido.

Se aprobó la omisión de la lectura del acta y de su contenido por unanimidad de votos a favor.

En deshago del **cuarto punto del orden del día**, el presidente de la sesión solicitó al secretario técnico de esta Comisión Edilicia, informe del Acuerdo Municipal que modifica la Integración de las Comisiones Edilicias.

Acto seguido el secretario técnico informó sobre el Acuerdo Municipal a que se refiere el párrafo anterior:

“Con su permiso regidor presidente.

Al respecto les comento que, en Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, celebrada el 28 de febrero de 2018, el Presidente Municipal Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza, presentó iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, que modifica la integración de las Comisiones Edilicias.

En dicha sesión ordinaria el Ayuntamiento emitió el acuerdo municipal A 87/46ter/18, correspondiente a la aprobación de la iniciativa en comento, el cual fue publicado en la Gaceta Municipal el 01 de marzo de 2018.

Como resultado de lo anterior, la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, quedó integrada con las y los siguientes regidores:

Presidenta Saliente: Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez.

Presidente Entrante: Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández

Continúa: Regidora María Leticia Chávez Pérez

Continúa: Regidora Ximena Ruiz Uribe

Continúa: Regidora María Guadalupe Morfín Otero

Continúa: Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí.

Es cuanto regidor presidente”.

A fin de atender el **quinto punto** del orden del día, el regidor presidente solicitó a su secretario técnico diera lectura al informe de la situación actual de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

Acto seguido el secretario técnico dio lectura al informe de la situación actual de la Comisión Edilicia:

“Con su permiso regidor presidente.

Con fecha 08 de marzo del actual, mediante oficio No 1730/2018, la Secretaria General del Ayuntamiento remitió a la presidencia de esta comisión, 11 turnos relativos a la entrega-recepción, pendientes por dictaminar, me permito hacer mención de los mismos:

68/14, 130/14, 240/14, 19/15, 091/16, 135/16, 165/16, 255/16, 118/17, 297/17 y 313/17.

Así mismo, con fecha 05 y 06 de marzo, ingresaron dos nuevos turnos, siendo estos el: 50/18 y 55/18.

Se entrega copia de los oficios que reiteran lo anterior.

Es cuanto regidor presidente”.

Siguiendo con el **sexto punto** del orden del día, el regidor presidente de esta Comisión Edilicia, presentó brevemente al secretario técnico a quien designó para tan importante desempeño a partir del 1 de marzo de 2018, por lo cual solicitó al Lic. Eduardo Aguirre se presente con las y los regidores de esta comisión edilicia.

“Muchas gracias regidor presidente,

Con su permiso me permito presentar, me llamo Eduardo Antonio Aguirre Varela, es para mí un honor formar parte de esta Comisión, mi compromiso es cumplir cabalmente con el ordenamiento municipal en lo que a obligaciones y tareas se establecen para el cargo que se me ha conferido.

Agradezco al Regidor Felipe Rosas Hernández por encomendarme esta importante tarea, por lo que les pido un voto de confianza y quedo a sus órdenes, reiterando mi disposición y compromiso al trabajo institucional.

Gracias, es cuanto regidor presidente”.

Pasando al **séptimo punto** del orden del día correspondiente a asuntos varios, el presidente preguntó a las y los regidores si tenían algún otro asunto que tratar en la presente sesión, el regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí tomo uso de la voz dando la bienvenida al regidor Felipe Rosas Hernández que a partir del 1 de marzo es presidente, y a su

secretario técnico a esta Comisión Edilicia; no habiendo más asuntos que tratar y una vez desarrollados los puntos de la orden del día, se desahogó el **octavo punto** de esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:20 horas del día 23 de marzo de 2018, en el lugar que ocupa el mezanine 1 de la sala de regidores se dieron por clausurados los trabajos de la sesión.

Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana